

Acuerdos de 11 de noviembre de 2025 (primera sesión)::

I. Asuntos pendientes de calificación y admisión y/o determinación de su tramitación:

1. Solicitud de seis diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencias ante Comisión para informar sobre el Informe definitivo sobre la fiscalización financiera y de cumplimiento del Ayuntamiento de Avilés, ejercicio 2022 (12/0027/0047/18781, 12/0256/0041/18782).

En el asunto de referencia, la Mesa, vistos los artículos 15.1, 31, primer párrafo, y letra c) y 37.3 de la Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, y 36.1 d) y e) y 235 del Reglamento de la Junta General, y el acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de noviembre de 2025 (BOJG/XII/B/545), acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la solicitud de comparecencia del Síndico Mayor deducida en el escrito RE 23864, de seis diputados representantes del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos.

Segundo. Calificar y admitir a trámite la solicitud de comparecencia de la alcaldesa de Avilés, doña Mariví Monteserín Rodríguez, en su condición de representante del sujeto fiscalizado, deducida en el escrito RE 23864 de seis diputados representantes del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos.

Tercero. Asignar las solicitudes calificadas y admitidas a trámite a la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos.

Cuarto. Dar traslado a los Grupos Parlamentarios, al Consejo de Gobierno y a la Secretaría de Comisiones.

2. Proyecto de Ley del Principado de Asturias de regulación de la venta, suministro y consumo de bebidas energéticas para la protección de menores de 16 años (12/0142/0012/18766).

En el asunto de referencia, para cuya tramitación el Consejo de Gobierno solicita la declaración de urgencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 123.1 y 145 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el documento como proyecto de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitir el expediente a la Comisión de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, a los efectos del artículo 145.1 del Reglamento.

Cuarto. Trasladar copia del documento a los Grupos Parlamentarios.

Quinto. Dar cuenta del acuerdo que se adopta al Consejo de Gobierno.

Sexto. Declarar la urgencia para la tramitación del asunto, con reducción a

la mitad de los plazos reglamentariamente establecidos.

3. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre la instalación de una placa conmemorativa en memoria de Juan Carlos Beiro Montes en el centro deportivo que lleva su nombre, en Langreo (12/0178/0348/18707).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

4. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre la exclusión del lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, su consideración como especie cinegética y la adopción de otras medidas (12/0178/0349/18710).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

5. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular sobre la publicación inmediata del Informe anual de comunicación y publicidad institucional del Principado de Asturias desde 2022 hasta 2024 (12/0178/0350/18790).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

6. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Consejo de Gobierno a solicitar al Consejo Consultivo del Principado de Asturias la emisión de dictamen sobre el posible incumplimiento del consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias de la Ley 38/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés (12/0178/0351/18831).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

7. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Popular para instar al Gobierno de España a retomar la tramitación de la proposición de ley presentada por el Grupo Popular en el Congreso de los Diputados para compensar económicamente a las personas celiacas y para la adopción de otras medidas complementarias en materia de celiaquía (12/0178/0352/18840).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

8. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre la revocación de la implantación obligatoria de zonas de bajas emisiones y la adopción de medidas para dejar sin efecto la subida de la tasa municipal de basura (12/0178/0353/18859).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

9. Proposición no de ley ante el Pleno de los Grupos Parlamentarios Socialista y Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS por la que se insta al Consejo de Gobierno a presentar el Proyecto de Ley de Cultura e Identidad del Principado de Asturias (12/0178/0354/18877).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

10. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Vox sobre la instalación de una placa conmemorativa en memoria de Juan Carlos Beiro Montes en el centro deportivo que lleva su nombre, en Langreo (12/0179/0326/18708).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 36.1 d) y e) y 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

11. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Vox sobre la exclusión del lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, su consideración como especie cinegética y la adopción de otras medidas (12/0179/0327/18709).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Medio Rural y Política Agraria y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

12. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular sobre la publicación inmediata del Informe anual de comunicación y publicidad institucional del Principado de Asturias desde 2022 hasta 2024 (12/0179/0328/18789).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

13. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Consejo de Gobierno a solicitar al Consejo Consultivo del Principado de Asturias la emisión de dictamen sobre el posible incumplimiento del consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias de la Ley 38/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés (12/0179/0330/18832).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

14. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Popular para instar al Gobierno de España a retomar la tramitación de la proposición de ley presentada por el Grupo Popular en el Congreso de los Diputados para compensar económicamente a las personas celiacas y para la adopción de otras medidas complementarias en materia de celiarquía (12/0179/0331/18839).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Salud y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

15. Proposición no de ley ante Comisión del Grupo Parlamentario Vox sobre la revocación de la implantación obligatoria de zonas de bajas emisiones y la adopción de medidas para dejar sin efecto la subida de la tasa municipal de basura (12/0179/0332/18861).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 216 y 217 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo

de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias y remitirle el expediente.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

16. Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a la interpelación de su diputada doña Cristina Vega Morán al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre política general en materia de carreteras y, en concreto, sobre las intervenciones efectuadas por su consejería en la carretera AS-15 (12/0183/0053/18814).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 204 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2023 (BOJG/XII/B/16), sobre horario de presentación de mociones subsiguientes a interpelaciones, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como moción subsiguiente a interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

17. Moción del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias subsiguiente a la interpelación de su diputado don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de colaboración y cooperación entre los Gobiernos de España y de Asturias y, más concretamente, sobre la Comisión Bilateral Administración General del Estado-Principado de Asturias (12/0183/0054/18876).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 204 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2023 (BOJG/XII/B/16), sobre horario de presentación de mociones subsiguientes a interpelaciones, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como moción subsiguiente a interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

18. Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al Consejo de Gobierno sobre el estado de las investigaciones administrativas anunciadas tras el accidente minero del 31 de marzo de 2025 (12/0181/1015/18744).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 200 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

19. Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos sobre política general de empresas públicas y, en concreto, sobre la empresa pública SERPA (12/0181/1016/18784).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 200 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

20. Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga a la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo en materia de función pública y, en concreto, sobre la utilización del procedimiento de libre designación (12/0181/1017/18787).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 200 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

21. Interpelación de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre política general en materia de carreteras y, en concreto, sobre la reparación de la carretera AS-219, tramo entre Naraval y Navelgas (12/0181/1018/18826).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 200 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

22. Interpelación de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña

Sandra María Camino Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de turismo y, en concreto, sobre la ejecución de los fondos europeos Next Generation en la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo (12/0181/1019/18854).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 200 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

23. Interpelación del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de personal y, en concreto, sobre la evaluación de desempeño de los empleados públicos en la Administración autonómica (12/0181/1020/18858).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 200 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

24. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre si la Conferencia General de Política Universitaria ha remitido el informe favorable pertinente para la puesta en marcha de la Universidad Europea en Xixón y sobre si tiene alguna indicación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para el proceder con la tramitación de esta nueva universidad (12/0186/2630/18689).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

25. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre el estado en que se encuentra el pago de las nóminas de la plantilla del ERA tras el retraso producido (12/0186/2631/18705).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

26. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué mecanismos ha puesto en marcha para garantizar que no vuelvan a producirse retrasos en el pago de las nóminas de los trabajadores dependientes de su consejería (12/0186/2632/18706).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

27. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para potenciar la atención de cuidados paliativos en Asturias (12/0186/2633/18713).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

28. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para facilitar el acceso a una vivienda en propiedad a aquellas personas que no pueden hacerlo en el mercado libre ni cumplen los requisitos para acceder a una vivienda protegida (12/0186/2634/18714).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

29. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué porcentaje del parque público de vivienda gestionado por el Principado de Asturias se encuentra adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad (12/0186/2635/18715).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

30. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué ventajas fiscales existen para impulsar las rehabilitaciones de viviendas y edificios que adopten tecnologías novedosas en eficiencia energética (12/0186/2636/18716).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

31. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para mejorar la reinserción a una vida digna de las personas sintecho (12/0186/2637/18717).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

32. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado de Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones concretas está llevando a cabo para mejorar la seguridad en la cuenca del Nalón (12/0186/2638/18718).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

33. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado de Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones concretas está llevando a cabo para mejorar la seguridad en la cuenca del Caudal (12/0186/2639/18725).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

34. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado de Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto recuperar el Archivo de Música de Asturias (12/0186/2640/18726).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

35. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué recursos se destinan a favorecer los deportes autóctonos (12/0186/2641/18727).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

36. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al Consejo de Gobierno sobre el estado de las investigaciones administrativas anunciadas tras el accidente minero del 31 de marzo de 2025 (12/0186/2642/18745).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

37. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Nuria González-Nuevo Vázquez al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre cuáles son las previsiones de ejecución de las obras de mejora integral de la carretera AS-320, entre Castrillón y Avilés (12/0186/2643/18764).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

38. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto impulsar una auditoría de las obras de la Administración central paralizadas en Asturias (12/0186/2644/18767).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

39. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo ante la denuncia realizada en una comisión de investigación del Senado de que en Asturias se llevan amañando contratos cuarenta años (12/0186/2645/18768).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

40. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre si está efectuando una política adecuada y diligente en materia de personal (12/0186/2646/18786).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

41. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María del Pilar Fernández Pardo a la consejera de Salud sobre cómo valora la situación de los diferentes cribados de cáncer en Asturias (12/0186/2647/18792).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

42. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Sandra María Camino Rodríguez a la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, sobre su satisfacción con la ejecución presupuestaria de su consejería en lo relativo a fondos Next Generation

(12/0186/2648/18802).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

43. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Sandra María Camino Rodríguez a la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo sobre si considera que la transmisión y promoción de los soportes orientados a la promoción turística de Asturias responde a las expectativas y potencialidades de la región (12/0186/2649/18804).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

44. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Sandra María Camino Rodríguez a la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo sobre el criterio para decidir las inspecciones turísticas a realizar (12/0186/2650/18805).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

45. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre qué operaciones de financiación son necesarias para realizar la liquidación de la sociedad SOGESPROA (12/0186/2651/18811).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

46. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre sus planes para SOGEPISA (12/0186/2653/18813).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

47. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre el método utilizado para estimar el tráfico para presupuestar el canon de la AS-II (12/0186/2654/18817).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

48. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre la razón por la que se amplió la partida presupuestaria destinada al pago del canon de la AS-II (12/0186/2655/18818).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

49. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al Consejo de Gobierno

sobre el estado de la reparación de la carretera AS-219, tramo entre Naraval y Navelgas (12/0186/2656/18827).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

50. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María del Pilar Fernández Pardo a la consejera de Salud sobre si piensa favorecer el acceso de los pacientes afectados por enfermedades oncohematológicas a tratamientos innovadores (12/0186/2657/18834).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

51. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado de Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre su posición en relación con la tramitación del parque de baterías en zona urbana rodeada de viviendas (12/0186/2658/18835).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

52. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para mejorar las condiciones laborales de los docentes investigadores de la Universidad de Oviedo (12/0186/2659/18836).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el

Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

53. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo ante la sequía que sufre Asturias (12/0186/2660/18841).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

54. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para erradicar el plumero de la pampa (12/0186/2661/18842).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

55. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para que haya más empresas interesadas en instalarse en la ZALIA (12/0186/2662/18843).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

56. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del

Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la consejera de Educación sobre si ha previsto cómo afrontar las incidencias en el transporte escolar que curso tras curso se suceden (12/0186/2663/18850).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

57. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre la situación en la que se encuentra SOGEPISA en la actualidad (12/0186/2664/18852).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

58. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Sandra María Camino Rodríguez al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre si alguna de las viviendas construidas por su consejería se finalizó antes de seis meses (12/0186/2665/18856).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

59. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre si la Conferencia General de Política Universitaria ha remitido el informe favorable pertinente para la puesta en marcha de la Universidad Europea en Xixón y sobre si tiene alguna indicación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para el proceder con la tramitación de esta nueva universidad

(12/0188/3249/18688).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ciencia, Industria y Empleo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

60. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre el estado en que se encuentra el pago de las nóminas de la plantilla del ERA tras el retraso producido (12/0188/3250/18703).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

61. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué mecanismos ha puesto en marcha para garantizar que no vuelvan a producirse retrasos en el pago de las nóminas de los trabajadores dependientes de su consejería (12/0188/3251/18704).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

62. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para potenciar la atención de cuidados paliativos en Asturias (12/0188/3252/18719).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

63. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para facilitar el acceso a una vivienda en propiedad a aquellas personas que no pueden hacerlo en el mercado libre ni cumplen los requisitos para acceder a una vivienda protegida (12/0188/3253/18720).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

64. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué porcentaje del parque público de vivienda gestionado por el

Principado de Asturias se encuentra adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad (12/0188/3254/18721).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

65. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué ventajas fiscales existen para impulsar las rehabilitaciones de viviendas y edificios que adopten tecnologías novedosas en eficiencia energética (12/0188/3255/18722).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

66. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para mejorar la reinserción a una vida digna de las personas sintecho (12/0188/3256/18723).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril

de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

67. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para mejorar la seguridad en la cuenca del Nalón (12/0188/3257/18724).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

68. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para mejorar la seguridad en la cuenca del Caudal (12/0188/3258/18728).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

69. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del

Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto recuperar el Archivo de Música de Asturias (12/0188/3259/18729).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

70. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué recursos se destinan a favorecer los deportes autóctonos (12/0188/3260/18730).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

71. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre el estado de las investigaciones administrativas anunciadas tras el accidente minero del 31 de marzo de 2025 (12/0188/3261/18746).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril

de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ciencia, Industria y Empleo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

72. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín a la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo sobre el estado de las investigaciones administrativas anunciadas tras el accidente minero del 31 de marzo de 2025 (12/0188/3262/18747).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

73. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María del Pilar Fernández Pardo a la consejera de Salud sobre si piensa incluir en los Presupuestos de 2026 una partida presupuestaria suficiente (no simbólica) para acometer la construcción del Centro de Salud de Piedras Blancas (12/0188/3263/18765).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

74. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto impulsar una auditoría de las obras de la Administración central paralizadas en Asturias (12/0188/3264/18769).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

75. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo ante la denuncia realizada en una comisión de investigación del Senado de que en Asturias se llevan amañando contratos cuarenta años (12/0188/3265/18770).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

76. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga a la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo sobre si está efectuando una política adecuada y diligente en materia de personal (12/0188/3266/18785).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de

la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

77. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María del Pilar Fernández Pardo a la consejera de Salud sobre cómo valora la situación de los diferentes cribados de cáncer en Asturias (12/0188/3267/18791).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

78. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Sandra María Camino Rodríguez a la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, sobre su satisfacción con la ejecución presupuestaria de su consejería en lo relativo a fondos Next Generation (12/0188/3268/18801).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico,

Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

79. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Sandra María Camino Rodríguez a la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo sobre si considera que la transmisión y promoción de los soportes orientados a la promoción turística de Asturias responde a las expectativas y potencialidades de la región (12/0188/3269/18803).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

80. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Sandra María Camino Rodríguez a la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo sobre el criterio para decidir las inspecciones turísticas a realizar (12/0188/3270/18806).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

81. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre sus planes para SOGEPESA

(12/0188/3271/18808).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ciencia, Industria y Empleo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

82. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre qué operaciones de financiación son necesarias para realizar la liquidación de la sociedad SOGESPROA (12/0188/3273/18810).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ciencia, Industria y Empleo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

83. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre el método utilizado para estimar el tráfico para presupuestar el canon de la AS-II (12/0188/3274/18819).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

84. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre la razón por la que se amplió la partida presupuestaria destinada al pago del canon de la AS-II (12/0188/3275/18820).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

85. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán al consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias sobre el estado de la reparación de la carretera AS-219, tramo entre Naraval y Navelgas (12/0188/3276/18829).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

86. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María del Pilar Fernández Pardo a la consejera de Salud sobre si piensa favorecer el acceso de los pacientes afectados por

enfermedades oncohematológicas a tratamientos innovadores (12/0188/3277/18833).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

87. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado de Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre su posición en relación con la tramitación del parque de baterías en zona urbana rodeada de viviendas (12/0188/3278/18837).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

88. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para mejorar las condiciones laborales de los docentes investigadores de la Universidad de Oviedo (12/0188/3279/18838).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en

Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ciencia, Industria y Empleo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

89. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo ante la sequía que sufre Asturias (12/0188/3280/18844).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Política Agraria.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

90. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones está llevando a cabo para erradicar el plumero de la pampa (12/0188/3281/18845).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Política Agraria.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

91. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué actuaciones concretas está llevando a cabo para que haya más empresas interesadas en instalarse en la ZALIA (12/0188/3282/18846).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

92. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la consejera de Educación sobre si ha previsto cómo afrontar las incidencias en el transporte escolar que curso tras curso se suceden (12/0188/3283/18849).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Educación.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

93. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al consejero de Ciencia, Industria y Empleo sobre la situación en la que se encuentra SOGEPSA en la actualidad (12/0188/3284/18851).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ciencia, Industria y Empleo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

94. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Sandra María Camino Rodríguez al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre si alguna de las viviendas construidas por su consejería se finalizó antes de seis meses (12/0188/3285/18855).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

95. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval al consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos sobre qué le parece hacer turismo con cargo a los presupuestos de la Consejería (12/0188/3286/18869).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206 y 214 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

96. Pregunta a responder por escrito del diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez al Consejo de Gobierno sobre qué porcentaje del parque público de vivienda gestionado por el Principado de Asturias se encuentra adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad (12/0189/0450/18731).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206, 212 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

97. Pregunta a responder por escrito de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre el motivo por el que se ha alquilado el recinto Luis Adaro, de Gijón, para la realización de las pruebas del proceso selectivo del SESPA los días 8 y 9 de noviembre de 2025 (12/0189/0451/18867).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206, 212 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

98. Pregunta a responder por escrito de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández al Consejo de Gobierno sobre las condiciones de la adquisición del 0,04 % de SADIM y otras cuestiones complementarias (12/0189/0452/18874).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e), 206, 212 y 214 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

99. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo requiriendo copia del expediente por el que se modifican para la Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias los límites establecidos en el artículo 29 del Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, por el que se aprueba el texto refundido del Régimen Económico y Presupuestario, respecto al capítulo II del programa presupuestario 513G, «Transportes», de la sección 18, EX18-0004-2025 (12/0191/3444/18683).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

100. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo requiriendo copia del expediente de modificación de las anualidades de gasto autorizadas para la contratación de las obras de actualización a las condiciones de vialidad en puertos de montaña de la REDCAPA (12/0191/3445/18684).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

101. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pedro de Rueda Gallardo requiriendo copia del expediente por el que se autoriza una transferencia entre créditos de cualquier naturaleza dentro de un mismo programa en la sección 18, Consejería de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias (12/0191/3446/18685).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

102. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Manuel Felgueres Abad requiriendo copia del expediente por el que se autorizan el gasto y la contratación de las obras de Arriondas frente las avenidas, fase 3, aumento de la capacidad hidráulica del río Chico y supresión de barreras urbanísticas (12/0191/3447/18686).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

103. Solicitud de información de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán requiriendo copia de los expedientes relativos a la inversión prevista en los Presupuestos del Principado de Asturias de 2023, 2024 y 2025 denominada «parque de Morcín (conservación carreteras)», referidos a la creación de un nuevo parque central de maquinaria (12/0191/3448/18691).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

104. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida

presupuestaria 2102000, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3449/18692).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

105. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo copia del expediente por el que se modifican las condiciones generales que han de regir el otorgamiento de la concesión demanial del inmueble Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer (12/0191/3450/18693).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

106. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2102000 455G 629000, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3451/18694).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

107. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2102000 455G 742001, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3452/18695).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

108. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2102000 455G 762089, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3453/18696).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

109. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2102000 455G 782025, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3454/18697).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

110. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2103000 455E 608000, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3455/18698).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

111. Solicitud de información de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Sandra María Camino Rodríguez requiriendo copia de los documentos remitidos por la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo a la Asociación Unreported (Volvemos.org) para la redacción y estructuración de una hoja de ruta para implementar un plan de retorno (12/0191/3456/18699).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

112. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2103000 455E 62100, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3457/18733).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

113. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida

presupuestaria 2103000 455E 62600, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3458/18734).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

114. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2103000 455E 627000, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3459/18735).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

115. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2103000 455E 629000, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3460/18736).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

116. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2103000 455E 638000 correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3461/18737).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

117. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2103000 455E 639000, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3462/18738).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

118. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2103000 458D 762002, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3463/18739).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

119. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2103000 458D 762287, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3464/18740).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

120. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2103000 458D 782026, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3465/18741).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

121. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose de la partida presupuestaria 2103000 455E 762086, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3466/18742).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

122. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo desglose detallado de la partida presupuestaria 2103000 455E 762167, correspondiente a la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/0191/3467/18743).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:
Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

123. Solicitud de información de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco requiriendo la relación vigente del personal directivo del SESP (12/0191/3468/18750).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

124. Solicitud de información de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco sobre los liberados sindicales y las horas sindicales en el ámbito del SESP (12/0191/3469/18751).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

125. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli requiriendo el documento de seguimiento de ejecución del Programa Anual de Control del Lobo en Asturias 2025-2026 (12/0191/3470/18762).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

126. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli requiriendo copia de los expedientes sobre los recursos de reposición interpuestos contra el Programa Anual de Control del Lobo en Asturias 2025-2026 (12/0191/3471/18763).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

127. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Manuel Felgueres Abad requiriendo desglose de los criterios establecidos en relación con el personal para el servicio de elaboración, transporte y entrega de comidas preparadas (catering) de los comedores de las escuelas infantiles

de 0-3 (12/0191/3472/18774).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

128. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo copia de los expedientes incoados por la Administración del Principado de Asturias en relación con el Molín del Medio, en Las Caldas (12/0191/3474/18776).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

129. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga requiriendo copia de las alegaciones al proceso de selección para la provisión del puesto de director/a del Museo de la Minería y de la Industria (12/0191/3475/18788).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

130. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga requiriendo copia del acta del Consejo de Administración de SOGEPSA celebrado el 27 de marzo de 2025 (12/0191/3476/18797).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

131. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga requiriendo copia de los documentos que acrediten la financiación y la autorización de endeudamiento de SOGEPSA para proceder a la liquidación de SOGESPROA y al abono su deuda (12/0191/3478/18799).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

132. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso requiriendo copia del expediente AYUD/2025/21907, relativo a la subvención a las entidades locales del Principado de Asturias para impulso de servicios de dinamización tecnológica local denegada a la Mancomunidad de Grado, Yernes y Tameza (12/0191/3479/18800).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

133. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga requiriendo copia del acta de la Junta General de Accionistas de SOGEPSA celebrada el 26 de junio de 2025 (12/0191/3480/18816).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

134. Solicitud de información de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Cristina Vega Morán requiriendo copia del expediente relativo a la reparación de la carretera AS-219, tramo entre Naraval y Navelgas (12/0191/3481/18828).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

135. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval sobre los planes de actuación y objetivos recibidos por el Servicio de Inspección Educativa para llevar a cabo en los colegios (12/0191/3482/18864).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

136. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín sobre el libro diario y las cuentas anuales obligatorios de los cuatro últimos ejercicios de SEDES (12/0191/3483/18866).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:
Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

137. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Gonzalo Centeno Martín requiriendo copia del expediente de modificación presupuestaria para aumentar la partida destinada al pago del canon de la AS-II (12/0191/3484/18868).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:
Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

138. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval sobre las ayudas al alquiler y las ayudas de Bono Joven (12/0191/3485/18870).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:
Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

139. Solicitud de información de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández sobre la adquisición a HUNOSA de un título representativo del 0,04 % del capital social de SADIM (12/0191/3486/18871).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:
Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

140. Solicitud de información de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández requiriendo copia del expediente tramitado para que SADIM sea declarada medio propio de la Administración del Principado de Asturias (12/0191/3487/18872).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:
Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.
Segundo. Admitirlo a trámite.

141. Solicitud de información de la diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Carolina López Fernández sobre la/s solicitud/es en materia de vivienda de la ex Miss Asturias Claudia Montes (12/0191/3488/18873).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los

artículos 36.1 d) y e) y 198 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

142. Solicitud de información del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez requiriendo copia de los expedientes incoados en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico en relación con el Molín del Medio, en Las Caldas (12/0193/0009/18796).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 199 y 36.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información a otras Administraciones.

Segundo. Admitirla a trámite.

143. Solicitud de seis diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo al objeto de que explique el estado de ejecución de los fondos Next Generation en su consejería (12/0217/1066/18853).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 63.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

144. Solicitud de seis diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del jefe del Servicio de Impulso Demográfico, don Miguel Ángel Méndez Pérez, al objeto de informar sobre el proceso de selección del puesto de director/a del CIT y su participación en el mismo (12/0218/0822/18783).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 63.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

145. Solicitud del Grupo Parlamentario Mixto de comparecencia ante Comisión de don Ignacio Villaverde Menéndez, rector de la Universidad de Oviedo, en relación a la pregunta a responder oralmente ante Comisión de su diputada doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre la posibilidad de asegurar que la llegada de las universidades privadas a Asturias y los acuerdos a los que están llegando con ellas no irán en detrimento de la universidad pública de Oviedo (12/0219/0458/18711).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 63.1 f) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Ciencia, Industria y Empleo.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

146. Solicitud de seis diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de doña Susana Pérez-Alonso García-Scheredre, en calidad de paciente, en relación con la pregunta a responder oralmente ante Comisión de su diputada doña María del Pilar Fernández Pardo a la consejera de Salud sobre la situación de los diferentes cribados de cáncer en Asturias (12/0219/0459/18794).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 63.1 f) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

147. Solicitud de seis diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de doña Ascensión Hernández Encinas, en calidad de presidenta de AELCES, en relación con la pregunta a responder oralmente ante Comisión de su diputada doña María del Pilar Fernández Pardo a la consejera de Salud sobre si piensa favorecer el acceso de los pacientes afectados por enfermedades oncohematológicas a tratamientos innovadores (12/0219/0460/18847).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XII Legislatura, modificado por Acuerdos de la Mesa de 7 de septiembre de 2023, de 19 de febrero de 2024, de 18 de febrero de 2025 y de 23 de abril de 2025 (BOJG/XII/B/16, 18, 118, 357 y 414), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 63.1 f) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

II. Quejas en solicitudes de información:

1. Reiteración de queja del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez en su solicitud de información sobre el personal del Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer (12/0192/0304/14936).

En el asunto de referencia, correspondiente a la queja formulada por el diputado don José Luis Costillas Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Popular, segunda en el expediente, el diputado aduce que, habiendo solicitado una información muy concreta del Consejo de Gobierno «*Relación nominal de personal del Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer, indicando su puesto y funciones, sueldo y fecha de inicio de contrato, procedimiento de acceso*», en la documentación facilitada por la Administración se dan las iniciales y no el nombre y apellidos. Efectivamente es así, siendo de señalar que, sobre el empleo de iniciales en lugar de facilitar nombres y apellidos, la Mesa, en Acuerdos de 12 de diciembre de 2023 (12/0192/0013/02869, 12/0192/0014/02870, 12/0192/0016/02872, 12/0192/0017/02873), y de 16 de enero de 2024, y que no se reproducen para evitar reiteraciones innecesarias, tiene señalado «que no hay motivo suficiente para no facilitar datos personales del tipo de los que aquí se trata».

Por ello, la Mesa, al amparo del art. 198.6 RJG, acuerda acoger la queja y, según es práctica en supuestos de cumplimiento defectuoso en las solicitudes de información, señalar a la Administración un término de tres días hábiles para que remita copia de la documentación con nombres y apellidos.

2. Reiteración de queja del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga en su solicitud de información sobre el expediente de contratación realizado por SEDES con la empresa Centium, correspondiente a la elaboración del plan estratégico y de viabilidad de SEDES, SA 2024-2028 (12/0192/0409/17437).

El asunto de referencia corresponde a la segunda queja que el diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga formula ante la falta de respuesta de la Administración.

La consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en esta segunda queja, ha vencido el plazo de tres días fijado por la Mesa sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 198.6 RJG, la Mesa, acuerda acoger la queja y, de conformidad con sus propios precedentes, recabar de la Administración la remisión sin más dilación de la información.

3. Queja de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Sandra María Camino Rodríguez en su solicitud de información requiriendo copia de todos los expedientes relativos a autorizaciones y licencias concedidas a la finca de La Fonte Baxa, en Luarca (12/0192/0439/18754).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 198.3 del Reglamento de la Junta General, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 198.6 del Reglamento, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

4. Queja del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Luis Costillas Gutiérrez en su solicitud de información requiriendo copia del expediente de las obras de ampliación del Museo de Bellas Artes (12/0192/0444/18759).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 198.3 del Reglamento de la Junta General, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 198.6 del Reglamento, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la

Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

5. Queja del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Manuel Felgueres Abad en su solicitud de información requiriendo desglose detallado por municipios y años del canon de saneamiento desde 2023 (12/0192/0445/18760).

En el asunto de referencia, correspondiente a una queja del diputado don José Manuel Felgueres Abad, del Grupo Parlamentario Popular, el diputado aduce que, habiendo solicitado a la Administración una información muy concreta «*Desglose detallado por municipios y años del Canon de Saneamiento desde 2023 hasta la actualidad*», la Administración remite información con los datos de algunos municipios, pero no de todos, desconociéndose las razones por las que se produce esta circunstancia y observándose, además, que estos varían de año en año, por lo que la Mesa, ex art. 198.6 RJG, acuerda que, en el caso de que consten los datos desagregados de todos los municipios, se los facilite al diputado, dando para ello a la Administración un plazo de tres días hábiles según es práctica consolidada en supuestos como este de incumplimiento parcial en solicitudes de información.

6. Queja del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga en su solicitud de información requiriendo copia de las actas de la Junta General de Accionistas y de los Consejos de Administración de ZALIA celebrados desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre de 2025 (12/0192/0447/18821).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 198.3 del Reglamento de la Junta General, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 198.6 del Reglamento, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

7. Queja del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga en su solicitud de información sobre el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos contra la desestimación del recurso de reposición interpuesto frente al acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo (BOPA 21/11/2024) (12/0192/0448/18822).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 198.3 del Reglamento de la Junta General, sin que se haya recibido respuesta de la

Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 198.6 del Reglamento, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

8. Queja del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga en su solicitud de información requiriendo relación de los miembros de la comisión de valoración del proceso selectivo para el puesto de director/a del Museo de la Minería y de la Industria (MUMI) (12/0192/0449/18823).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 198.3 del Reglamento de la Junta General, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 198.6 del Reglamento, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

9. Queja del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga en su solicitud de información requiriendo relación de los miembros de la comisión de valoración del proceso selectivo para el puesto de director/a del Museo de la Minería y de la Industria (MUMI) que hayan abandonado aquella y copia de sus escritos de renuncia (12/0192/0450/18824).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 198.3 del Reglamento de la Junta General, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 198.6 del Reglamento, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

10. Queja del diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga en su solicitud de información requiriendo copia íntegra del expediente del procedimiento de selección del puesto de director/a del Museo de la Minería y de la Industria (12/0192/0451/18825).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 198.3 del Reglamento de la Junta General, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo

198.6 del Reglamento, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

11. Queja de la diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez en su solicitud de información requiriendo copia de los convenios suscritos entre la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y el Ayuntamiento de Teverga en el marco de la cooperación para el desarrollo de prestaciones sociales del sistema público de servicios sociales y la encomienda de gestión de servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (12/0192/0452/18857).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 198.3 del Reglamento de la Junta General, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 198.6 del Reglamento, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

12. Queja del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval en su solicitud de información requiriendo determinados datos relativos a las áreas de colaboración intermunicipal (ACI) (12/0192/0453/18860).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 198.3 del Reglamento de la Junta General, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 198.6 del Reglamento, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

13. Queja del diputado del Grupo Parlamentario Vox don Javier Jové Sandoval en su solicitud de información requiriendo información sobre determinadas actuaciones en la Estación Invernal de Fuentes de Invierno (12/0192/0455/18863).

En el asunto de referencia, la consulta del expediente pone de manifiesto que, en efecto, tal y como se aduce en la queja, ha vencido el plazo del artículo 198.3 del Reglamento de la Junta General, sin que se haya recibido respuesta de la Administración, por lo que, apreciándose incumplimiento a los efectos del artículo 198.6 del Reglamento, la Mesa, al amparo de dicho precepto y según es práctica reiterada en supuestos como este, acuerda acoger la queja y recabar de la

Administración respuesta en el término improrrogable de tres días hábiles a partir de la notificación del presente acuerdo.

III. Otros asuntos:

1. Solicitud del Grupo Parlamentario Popular de ampliación del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley del Principado de Asturias del Estatuto de las Mujeres Rurales del Principado de Asturias (12/0142/0011/17270).

1. El Grupo Parlamentario Popular solicita, por escrito de su Portavoz de 7 de noviembre de 2025 (RE 23965), la prórroga, en el tiempo máximo posible, del plazo para la presentación de enmiendas en relación con el citado proyecto de ley.

2. Dicho plazo, abierto por Resolución de la Presidencia de la Cámara de 28 de octubre de 2025 (BOJG/XII/A/32.5), y de diez días hábiles según el artículo 149 del Reglamento de la Junta General, finaliza el martes, 11 de noviembre de 2025.

3. El artículo 121 del Reglamento de la Junta General apodera a la Mesa para acordar la prórroga de los plazos establecidos en el Reglamento y dispone que un mismo plazo no podrá prorrogarse más de una vez y no por más de otro tanto de su duración inicial, salvo que, previo parecer favorable de la Junta de Portavoces, acuerde otra cosa.

4. La consulta del expediente pone de manifiesto que se trata de la primera solicitud de ampliación del plazo para la presentación de enmiendas a dicho proyecto de ley.

5. La concesión o denegación de la prórroga es decisión discrecional de la Mesa.

En su consecuencia, la Mesa, al amparo del artículo 121 del Reglamento de la Junta General acuerda acceder a lo solicitado por el Grupo Parlamentario Popular, ampliando en diez días hábiles, a contar desde el 11 de noviembre, el plazo para la presentación de enmiendas en relación con el expediente referenciado, significándose que el plazo terminará a las catorce horas del día final.

2. Escrito de don Luis Felgueroso Palacios relativo a petición sobre otros escritos presentados en la Junta General del Principado de Asturias (12/0221/0008/08460).

Como muy repetidamente se le ha señalado al señor Felgueroso Palacios y la Mesa vuelve a reiterarle, no hay en vía parlamentaria cauce para que impugne las decisiones de los órganos de la Cámara de las que discrepe, sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional (y no ante la jurisdicción contencioso-administrativa, como, no obstante las indicaciones de la Mesa, el señor Felgueroso Palacios hizo interponiendo contra el Acuerdo de la Mesa del que discrepa recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, que la Sala inadmitió en Auto de 11 de octubre de 2023 por falta de jurisdicción).

